

PROYECTO DE DESARROLLO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL

a) NOMBRE DE LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL

"GOLAZO"

b) PERÍODO DE DURACIÓN

La presente promoción estará vigente desde el 05 de noviembre de 2023 hasta el 15 de noviembre de 2023.

c) MODALIDAD DE PREMIACIÓN

I. Modalidad

Modalidad de premiación: **SORTEO**.

II. Descripción y Mecánica

Se realizará un sorteo enfocado en apoyar a nuestra selección rumbo al Mundial 2026, mediante la participación de dos mecánicas:

Mecánica 1 "Paquete Golazo":

- Por cada compra del "Paquete Golazo" mediante el USSD *10# o la aplicación Entel App, se le entregará al usuario un ticket para participar en un sorteo electrónico.
- El "Paquete Golazo" tiene las siguientes características:

Paquete	Cantidad MB	WhatsApp	Tarifa (Bs)	Vigencia
Golazo	800	Ilimitado	5.00	24 horas

- Paquete válido a nivel nacional para usuarios Móviles Prepago o Postpago de Entel a nivel nacional.
- No existe restricción de antigüedad.
- No se podrá adquirir el Paquete con crédito Bonificado, solamente con el crédito Recargado por el usuario.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- WhatsApp ilimitado no válido para llamadas ni videollamadas.
- La velocidad de navegación será determinada por la red al momento de la conexión, bajo la característica de mejor esfuerzo.
- Los MB no consumidos se acumulan por 60 días mientras la línea permanezca activa.

- Si el usuario adquiere más de un paquete, los MB se acumulan y su vigencia se extiende a la del último paquete adquirido para periodos de vigencia similares.
 - El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar los MB adquiridos.
 - El paquete tiene la modalidad a demanda, la tarifa será descontada del crédito recargado.
- Posterior al mensaje de confirmación de la compra del paquete, el usuario recibirá un nuevo mensaje de texto con un número de ticket para participar en el sorteo en un plazo máximo de 24 horas.

Mecánica 2: "Entel tv Smart/Android tv"

- Válido para usuarios Móviles Prepago o Postpago de Entel a nivel nacional.
- No existe restricción de antigüedad.
- Al realizar la compra de uno de los planes prepago disponibles mediante mensaje de texto, enviando la palabra "ESTANDAR", "INICIAL" o "ULTRA" al 4488 desde una línea móvil de Entel, se le entregará un ticket para participar en el sorteo:

Planes Prepago	Tarifa Mensual (Bs)
Plan Estándar	10
Plan Inicial Android	155
Plan Ultra Android	200

- Los planes tienen modalidad a demanda, la tarifa de cada uno será descontada del crédito disponible en caso del Servicio Móvil de Entel Prepago, del consumo controlado en caso del Servicio Móvil de Entel Postpago.
- Se mantienen las características de los planes mencionados de acuerdo a las ofertas comerciales vigentes.
- Posterior al mensaje de confirmación de la compra del paquete, el usuario recibirá un nuevo mensaje de texto con un número de ticket para participar en el sorteo en un plazo máximo de 24 horas.

SORTEO:

- **Los premios a sortearse son:**

50 entradas "Sector Preferencia" para el partido "Bolivia-Perú" a jugarse en La Paz-Bolivia en fecha 16 de noviembre de 2023.

- Un usuario solamente podrá ganar un premio.
- Mientras más tickets tenga el usuario, más oportunidades tiene de ganar.
- El periodo de participación es del 5 al 12 de noviembre de 2023.

- El sorteador electrónico elegirá aleatoriamente a los ganadores.
- El sorteo será efectuado a través de un sorteador electrónico en presencia de un Notario de Fe Pública, en el Auditorio de la oficina central de ENTEL S.A., ubicado en la calle Federico Zuazo N° 1771, Edificio Tower, zona central de la ciudad de La Paz entre todos los tickets habilitados durante la promoción.
- Personal de ENTEL S.A. se comunicará con los ganadores para identificar el lugar de residencia del portador de la línea y coordinar la entrega del premio.
- Los ticket's ganadores serán publicados en la página web www.entel.bo.
- En caso de que la línea móvil ganadora sea postpago y corresponda a una persona jurídica se le entregará el premio al representante legal de la misma, previa acreditación documentada.
- La firma de los mensajes con el número de ticket será con remitente "ENTEL".
- No podrán participar empleados de ENTEL S.A. y DATACOM S.R.L.
- La entrega de premios se realizará a nivel nacional en los Multicentros Principales de cada Regional donde se encuentren los ganadores.

d) LUGAR Y FECHA DEL SORTEO

El sorteo se realizará en presencia de Notario de Fe Pública, en el Auditorio de la oficina central de ENTEL S.A., ubicado en la calle Federico Zuazo N° 1771, Edificio Tower, zona central de la ciudad de La Paz el día 13 de noviembre de 2023.

e) LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS

Los actos de entrega oficial de los premios se realizarán en las regionales donde residan los usuarios ganadores a nivel nacional, en presencia de notario de fe pública el día 15 de noviembre de 2023.

Lugares a entregarse los premios:

Regional	Lugar entrega de premios
Beni	Multicentro Trinidad (Av. Cipriano Barace N° 20, lado Correos Bolivia)
Pando	Multicentro Cobija (Av. Jose Manuel Pando Esq. Federico Román S/N)
Chuquisaca	Multicentro Sucre (Calle España N° 271 entre C. Camargo y Urcullo)
Oruro	Multicentro Oruro (Calle Bolívar Esq. Soria Galvarro s/n Edif. Entel)
Potosí	Multicentro Potosí (Calle Cochabamba s/n. Edificio Entel)
Tarija	Multicentro Tarija (Calle Virginio Lema # 231, Entre Daniel Campos y Sucre)
La Paz	Multicentro Tower (Calle Federico Zuazo No°1771)
Cochabamba	Multicentro Ayacucho (Calle Gral. Achá N° 113 Esq. Av. Ayacucho)
Santa Cruz	Multicentro Cristo Redentor (Av. Cristo Redentor Km. 3.5)

Para la entrega de los premios, ENTEL S.A. ya se habrá coordinado y verificado el número de ticket electrónico de los usuarios ganadores.

NOTA:

AL TRATARSE EL PREMIO DE ENTRADAS PARA EL EL PARTIDO "BOLIVIA-PERU" A JUGARSE EN LA PAZ-BOLIVIA A REALIZARSE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, LOS GANADORES QUE NO HAYAN ASISTIDO A LA ENTREGA DE PREMIOS EN LA FECHA PROGRAMADA PODRAN COORDINAR LA ENTREGA DEL PREMIO HASTA LA FECHA PREVISTA DEL PARTIDO, EN CASO DE NO RECOGER SU PREMIO EN DICHAS FECHAS, EL VALOR DEL PREMIO SERA TRANSFERIDO A LA LONABOL.

ANEXO I

El usuario que participa en cualquier acción determinada en esta promoción supone la aceptación plena e incondicional de este proyecto de Desarrollo de Promoción Empresarial, y garantiza que ha leído cuidadosamente este documento.

Los participantes declaran por el presente documento que toda la información presentada a ENTEL S.A. en su momento para su registro como usuario es veraz y actual y completa, y que puede ser utilizada por el organizador. En consecuencia, ENTEL S.A. no se responsabiliza si el usuario declaró información errónea y/o malintencionada

Todas las participaciones se convierten en propiedad del Organizador y no se proporcionará acuse de recibo ni se devolverán las mismas.

El usuario entiende y está de acuerdo en que participa bajo su propio riesgo sin que vicie presión o dolo alguno.

ENTEL S.A., sus directores, empleados, agentes o proveedores no aceptarán ninguna responsabilidad por cualquier daño, pérdida, accidente o decepción que experimente cualquier participante del concurso, como resultado de aceptar algún premio.

La participación en la Promoción constituye el permiso de los participantes para que el Organizador y sus agencias utilicen el nombre y la dirección (país, estado y ciudad) del ganador, así como sus fotografías, voces, imágenes y/o cualquier declaración realizada por éstos o atribuida a éstos sobre la Promoción, el Organizador, y/o el premio, con fines de concursos relacionados con publicidad o de cualquier otro concurso futuro similar o parecido, en cualquier medio de difusión que se conozca en la actualidad o sea desarrollado en el futuro, (incluyendo entre otros, los medios impresos, de publicación, transmisión e Internet), en todo el mundo, sin ninguna autorización, pago o consideración adicional. Asimismo, la autorización expresa del participante para la publicación parcial del número de la instancia móvil a la que está suscrito en caso que sea requerido por la legislación aplicable.

Se aclara que los premios no son transferibles ni canjeables, los portadores de las instancias ganadoras de los equipos terminales móviles no pueden realizar modificaciones de plan, transferencia de nombre, además de cualquier otro cambio, los portadores de las instancias ganadoras perderán los beneficios adquiridos en caso que las instancias ganadoras incurran en mora, fraude, pérdida, o cualquier otro incumplimiento al contrato de prestación del servicio, a sus términos y condiciones, y/o a Proyecto de Desarrollo de Promociones Empresariales.

La adquisición y entrega de los premios a las instancias ganadoras del concurso es de responsabilidad exclusiva del Organizador.

➤ **RENUNCIAS/LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

El participante en forma plena e incondicional conviene en aceptar y ser obligado por el presente documento y garantiza que toda la información proporcionada por él/ella en relación con la Promoción es verdadera, exacta y completa a la fecha de la participación.

En ningún caso el organizador ni sus compañías matrices, subsidiarias, afiliadas y relacionadas, sus agencias de publicidad y promoción, así como sus respectivos directivos, directores, empleados y representantes, contratistas y agentes (colectivamente denominados los "Exonerados") serán responsables de información inexacta, incorrecta, incompleta, mal dirigida, que llegue tarde o que se pierda, otorgada por cualquier persona ajena a ENTEL S.A.

Las personas que manipulen indebidamente la operación de la Promoción o violen este documento, no podrán participar en el sorteo o hacerse acreedoras al premio.

El presente Proyecto de Desarrollo de la Promoción Empresarial "GOLAZO" será publicado vía Web (página www.entel.bo) para acceso a todos los usuarios y al público en general que quieran ser partícipes de la misma. Para más información comunicarse al 800-10-5000 desde cualquier teléfono fijo o al 103 desde cualquier Móvil de ENTEL S.A.

La Paz, octubre de 2023